

bal Colon de las ir á buscar. Empero cuanto mas lo deseaba, tanto menos tenia con qué; porque allende de no tener caudal para bastecer un navio, le faltaba favor de rey para que si hallase la riqueza que imaginaba nadie se la quitase. Y viendo al rey de Portugal ocupado en la conquista de Africa y navegacion de Oriente, que urdia entonces, y al de Castilla en la guerra de Granada, envió á su hermano Bartolomé Colon, que tambien sabia el secreto, á negociar con el rey de Inglaterra Enrique VII, que muy rico y sin guerras estaba, le diese navios y favor para descubrir las Indias, prometiendo traerle dellas muy gran tesoro en poco tiempo. E como trajo mal despacho, comenzó á tratar del negocio con el rey de Portugal don Alonso el Quinto, en quien tampoco halló favor ni dineros para ir por las riquezas que prometia; ca le contradecia el licenciado Calzadilla, obispo que fué de Viseo, y un maestre Rodrigo, hombres de crédito en cosmografía, los cuales porfiaban que ni habia ni podia haber oro ni otra riqueza al occidente, como afirmaba Colon; por lo cual se paró muy triste y pensativo; mas no perdió por eso punto de ánimo ni de la esperanza de su buenaventura que después tuvo. Y así, se embarcó en Lisboa y vino á Pálos de Moguer, donde habló con Martin Alonso Pinzon, piloto muy diestro, y que se le ofreció, y que habia oido decir cómo navegando tras el sol por via templada se hallarian grandes y ricas tierras; y con fray Juan Perez de Marchena, fraile francisco en la Rábida, cosmógrafo y humanista, á quien en puridad descubrió su corazon, el cual fraile lo esforzó mucho en su demanda y empresa, y le aconsejó que tratase su negocio con el duque de Medina-Sidonia, don Enrique de Guzman, gran señor y rico, é luego con don Luis de la Cerda, duque de Medinaceli, que tenia muy buen aparejo en su puerto de Santa Maria para darle los navios y gente necesaria. Y como entrambos duques tuvieron aquel negocio y navegacion por sueño y cosa de italiano burlador, que así habian hecho los reyes de Inglaterra y Portugal, animó á ir á la corte de los Reyes Católicos, que holgaban de semejantes avisos, y escribió con él á fray Fernando de Talavera, confesor de la reina doña Isabel. Entró pues Cristóbal Colon en la corte de Castilla el año de 1486. Dió petición de su deseo y negocio á los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, los cuales curaron poco della, como tenian los pensamientos en echar los moros del reino de Granada. Habló con los que le decian privar y valer con los reyes en los negocios; mas como era extranjero y andaba pobremente vestido, y sin otro mayor crédito que el de un fraile menor, ni le creian ni aun escuchaban; de lo cual sentia él gran tormento en la imaginacion. Solamente Alonso de Quintanilla, contador mayor, le daba de comer en su despensa, y le oia de buena gana las cosas que prometia de tierras nunca vistas, que le era un entretenimiento para no perder esperanza de negociar bien algun dia con los Reyes Católicos. Por medio pues de Alonso de Quintanilla tuvo Colon entrada y audiencia con el cardenal don Pero Gonzalez de Mendoza, arzobispo de Toledo, que tenia grandísima cabida y autoridad con la Reina y con el Rey, el cual lo llevó delante dellos después de haberle muy bien examinado y en-

tendido. Los Reyes oyeron á Colon por esta via y leyeron sus memoriales; y aunque al principio tuvieron por vano y falso cuanto prometia, le dieron esperanza de ser bien despachado en acabando la guerra de Granada, que tenian entre manos. Con esta respuesta comenzó Cristóbal Colon á levantar el pensamiento mucho mas que hasta entonces, y á ser estimado y graciosamente oido de los cortesanos, que hasta allí burlaban dél; y no se descuidaba punto en su negociacion cuando hallaba coyuntura. Y así, apretó el negocio tanto, en tomándose Granada, que le dieron lo que pedia para ir á las nuevas tierras que decia, á traer oro, plata, perlas, piedras, especias y otras cosas ricas. Diéronle asimismo los Reyes la decena parte de las rentas y derechos reales en todas las tierras que descubriese y ganase sin perjuicio del rey de Portugal, como él certificaba. Los capítulos deste concierto se hicieron en Santa Fe, y el privilegio de la merced en Granada y en 30 de abril del año que se ganó aquella ciudad. Y porque los Reyes no tenian dineros para despachar á Colon, les prestó Luis de Sant Angel, su escribano de racion, seis cuentos de maravedís, que son en cuenta mas gruesa diez y seis mil ducados.

Dos cosas notarémos aquí: una, que con tan poco caudal se hayan acrescentado las rentas de la corona real de Castilla en tanto como le valen las Indias; otra, que en acabándose la conquista de los moros, que habia durado mas de ochocientos años, se comenzó la de los indios, para que siempre peleasen los españoles con infieles y enemigos de la santa fe de Jesucristo.

El descubrimiento de las Indias, que hizo Cristóbal Colon.

Armó Cristóbal Colon tres carabelas en Pálos de Moguer á costa de los Católicos Reyes, por virtud de las provisiones que para ello llevaba. Metió en ellas ciento y veinte hombres, entre marineros y soldados. De la una hizo piloto á Martin Alonso Pinzon, de otra á Francisco Martin Pinzon, con su hermano Vicente Yáñez Pinzon; y él fué por capitán y piloto de la flota en la mayor y mejor, y metió consigo á su hermano Bartolomé Colon, que tambien era diestro marinero. Partió de allí viernes, 3 de agosto: pasó por la Gomera, una isla de las Canarias, donde tomó refresco. Desde allí siguió la derrota que tenia por memoria, y á cabo de muchos dias topó tanta yerba, que parecia prado, y que le puso gran temor, aunque no fué de peligro; y dicen que se volviera, sino por unos celajes que vió muy lejos, teniéndolos por certísima señal de haber tierra cerca de allí. Prosiguió su camino, y luego vió lumbre un marinero de Lepe y un Salcedo. A otro dia siguiente, que fué 11 de octubre del año de 1492, dijo Rodrigo de Triana: «Tierra, tierra;» á cuya tan dulce palabra acudieron todos á ver si decia verdad; y como la vieron, comenzaron el *Te Deum laudamus*, hincados de rodillas y llorando de placer. Hicieron señal á los otros compañeros para que se alegrasen y diesen gracias á Dios, que les habia mostrado lo que tanto deseaban. Allí viérades los extremos de regocijo que suelen hacer marineros: unos besaban las manos á Colon, otros se le ofrecian por criados, y otros le pedian mercedes. La tierra que primero vieron fué Guanahani, una de las islas Luçayos,

que caen entre la Florida y Cuba, en la cual se tomó luego tierra, y la posesion de las Indias y Nuevo-Mundo, que Cristobal Colon descubria, por los Reyes de Castilla.

De Guanahani fueron á Barucoa, puerto de Cuba, donde tomaron ciertos indios; y tornando atrás á la isla de Haiti, echaron áncoras en el puerto que llamó Colon Real. Salieron muy aprisa en tierra, porque la capitana tocó en una peña y se abrió en parte que ningun hombre pereció. Los indios, como los vieron salir á tierra con armas y á gran prisa, huyeron de la costa á los montes, pensando que fuesen como caribes que los iban á comer. Corrieron los nuestros tras ellos, y alcanzaron una sola mujer. Diéronle pan y vino y confites, y una camisa y otros vestidos, que venia desnuda en carnes, y enviáronla á llamar la otra gente. Ella fué y contó á los suyos tantas cosas de los nuevamente llegados, que comenzaron luego á venir á la marina y hablar á los nuestros, sin entender ni ser entendidos mas de por señas, como mudos. Traian aves, pan, fruta, oro y otras cosas, á trocar por cascabeles, cuentas de vidro, agujas, bolsas, y otras cosillas así, que no fué pequeño gozo para Colon. Saludáronse Cristóbal Colon y Guacanagari, rey ó (como allí dicen) cacique de aquella tierra. Diéronse presentes el uno al otro en señal de amistad. Trajeron los indios barcas para sacar la ropa y cosas de la carabela capitana, que se quebró. Andaban tan humildes, tan bien criados y serviciales como si fueran esclavos de los españoles. Adoraban la cruz, dábanse en los pechos, é hincábanse de rodillas al Ave María, como los cristianos. Preguntaban por Cipango; ellos entendian por Cibao, donde habia mucho oro: no cabia de placer Cristóbal Colon oyendo Cibao y viendo gran muestra de oro allí, y ser la gente simple y tratable; ni veia la hora de volver á España á dar nueva y muestra de todo aquello á los Reyes Católicos. Y así, hizo luego un castillejo de tierra y madera, con voluntad del Cacique y con ayuda de sus vasallos, en el cual dejó treinta y ocho españoles con el capitán Rodrigo de Arana, natural de Córdoba, para entender la lengua y secretos de la tierra y gente, entre tanto que él venia y tornaba. Esta fué la primera casa ó pueblo que hicieron españoles en Indias. Tomó diez indios, cuarenta papagayos, muchos gallipavos, conejos (que llaman hutias), batatas, ajíes, maíz, de que hacen pan, y otras cosas extrañas y diferentes de las nuestras, para testimonio de lo que habia descubierto. Metió asimismo todo el oro que rescatado habian, en las carabelas, y despedido de los treinta y ocho compañeros que allí quedaban, y de Guacanagari, que lloraba, se partió con dos carabelas y con todos los demás españoles de aquel puerto Real; y con próspero viento que tuvo llegó á Pálos en cincuenta dias, de la misma manera que dicho habemos halló las Indias.

La honra y mercedes que los Reyes Católicos hicieron á Colon por haber descubierto las Indias.

Estaban los Reyes Católicos en Barcelona cuando Colon desembarcó en Pálos, y hubo de ir allá. Mas aunque el camino era largo, y el embarazo de lo que llevaba mucho, fué muy honrado y famoso, porque salian á

verle por los caminos á la fama de haber descubierto otro mundo, y traer dél grandes riquezas y hombres de nueva forma, color y traje. Unos decian que habia hallado la navegacion que cartaginenses vedaron; otros, la que Platon en *Crisias* pone por perdida con la tormenta y mucho cieno que creció en la mar; y otros, que habia cumplido lo que adivinó Séneca en la tragedia *Medea*, do dice: «Vernán tiempos de aquí á mucho que se descubrirán nuevos mundos, y entonces no será Thile la postrera de las tierras.» Finalmente, él entró en la corte, con mucho deseo y concurso de todos, á 3 de abril, un año después que partió della. Presentó á los Reyes el oro y cosas que traia del otro mundo; y ellos y cuantos estaban delante se maravillaron mucho en ver que todo aquello, excepto el oro, era nuevo como la tierra donde nascia. Loaron los papagayos por ser de muy hermosas colores: unos muy verdes, otros muy colorados, otros amarillos, con treinta pintas de diversa color; y pocos dellos parecian á los que de otras partes se traen. Las hutias ó conejos eran pequeñitos, orejas y cola de raton, y el color gris. Probaron el ají, especia de los indios, que les quemó la lengua, y las batatas, que son raíces dulces, y los gallipavos, que son mejores que pavos y gallinas. Maravilláronse que no hubiese trigo allá, sino que todos comiesen pan de aquel maíz. Lo que mas miraron fué los hombres, que traian cercillos de oro en las orejas y en las narices, y que ni fuesen blancos, ni negros, ni loros, sino como tirciados ó membrillos cochos. Los seis indios se bautizaron, que los otros no llegaron á la corte; y el Rey, la Reina, y el príncipe don Juan, su hijo, fueron los padrinos, por autorizar con sus personas el santo baptismismo de Cristo en aquellos primeros cristianos de las Indias y Nuevo-Mundo. Estuvieron los reyes muy atentos á la relacion que de palabra hizo Cristóbal Colon, y maravillándose de oír que los indios no tenian vestidos, ni letras, ni moneda, ni hierro, ni trigo, ni vino, ni animal ninguno mayor que perro; ni navios grandes, sino canoas, que son como artesas, hechas de una pieza. No pudieron sufrirse cuando oyeron que allá, en aquellas islas y tierra nuevas, se comian unos hombres á otros, y que todos eran idólatras; y prometieron, si Dios les daba vida, de quitar aquella abominable inhumanidad, y desarraigara la idolatría en todas las tierras de Indias que á su mando viniesen: voto de cristianísimos reyes, y que cumplieron su palabra. Hicieron mucha honra á Cristóbal Colon, mandándole sentar delante dellos, que fué gran favor y amor; ca es antigua costumbre de nuestra España estar siempre en pie los vasallos y criados delante el Rey, por acatamiento de la autoridad real. Confirmáronle su privilegio de la decena parte de los derechos reales: diéronle título y oficio de almirante de las Indias, y á Bartolomé Colon de adelantado. Puso Cristóbal Colon, al rededor del escudo de armas que le concedieron, esta letra:

Por Castilla y por Leon
Nuevo mundo halló Colon.

De donde sospecho que la Reina favoreció mas que no el Rey el descubrimiento de las Indias; y tambien porque no consentia pasar á ellas sino á castellanos; y si algun aragonés allá iba, era con su licencia y expreso manda-

miento. Muchos de los que habian acompañado á Colon en este descubrimiento pidieron mercedes, mas los Reyes no las hicieron á todos. Y así, el marinero de Lepe se pasó á Berbería, y allá renegó la fe, porque ni Colon le dió albricias ni el Rey merced ninguna, por haber visto él, primero que otro de la flota, lumbre en las Indias.

Por qué se llamaron Indias.

Antes que mas adelante pasemos quiero decir mi parecer acerca deste nombre Indias, porque algunos tienen creído que se llamaron así por ser los hombres destas nuestras Indias del color que los indios orientales. Mas paréceme que difieren mucho en el color y en las facciones. Es bien verdad que de la India se dijeron las Indias. India propiamente se dice aquella gran provincia de Asia donde Alejandro Magno hizo guerra, la cual tomó nombre del río Indo, y se divide en muchos reinos á él comarcanos. Desta gran India, que tambien nombran Oriental, salieron grandes compañías de hombres, y vinieron (segun cuenta Herodoto) á poblar en la Etiopia, que está entre la mar Bermeja y el Nilo, y que agora posee el preste Gian. Prevalcieron tanto allí, que mudó aquella tierra sus antiguas costumbres y apellido en el que trajeron ellos; y así, la Etiopia se llamó India; y por eso dijeron muchos, entre los cuales son Aristóteles y Séneca, que la India estaba cerca de la España. De la India pues del preste Gian, donde ya contrataban portogueses, se llamaron nuestras Indias, porque ó iba ó venia de allá la carabela que con tiempo forzoso aportó á ellas; y como el piloto vido aquellas tierras nuevas, llamólas Indias, y así las nombraba siempre Cristóbal Colon. Los que tienen por gran cosmógrafo á Colon piensan que las llamó Indias por la India Oriental, creyendo que cuando descubrió las Indias iba buscando la isla Cipango, que cae á par de la China ó Cataío, y que se movió á ir tras el sol por llegar mas aína que contra él; aunque muchos creen que no hay tal isla. De cualquiera manera, en fin, que fué, ellas se llaman Indias.

La donacion que hizo el Papa á los Reyes Católicos de las Indias.

Luego que los Reyes Católicos oyeron á Cristóbal Colon, despacharon un correo á Roma con la relacion de las tierras nuevamente halladas, que llaman Indias; y sus embajadores, que pocos meses antes habian ido á dar el parabien y obediencia al papa Alejandro VI, segun usanza de todos los príncipes cristianos, le hablaron y dieron las cartas del Rey y Reina, con la relacion de Colon. Nueva fué por cierto de que mucho se holgó el Santo Padre, los cardenales, corte y pueblo romano, y maravilláronse todos de oír cosas de tierra tan aparte, y que nunca los romanos, señores del mundo, las supieron. Y porque las hallaron españoles, hizo el Papa de su propia voluntad y motivo, y con acuerdo de los cardenales, donacion y merced á los reyes de Castilla y Leon de todas las islas y tierra firme que descubriesen al occidente, con tal que conquistándolas enviasen allá predicadores á convertir los indios que idolatraban. Insero aquí la bula del Papa, porque todos la lean, y se-

pan cómo la conquista y conversion de Indias, que los españoles hacemos, es con autoridad del vicario de Cristo.

LA BULLA Y DONACION DEL PAPA.

Alexander episcopus servus servorum Dei charissimo in Christo filio Ferdinando regi et charissimae in Christo filiae Elisabeth reginae Castellae, Legionis, Aragonum, Siciliae et Granatae illustribus salutem et apostolicam benedictionem. Inter caetera divinae maiestati beneplacita opera, et cordis nostri desiderabilia, illud profecto potissimum existit, ut fides catholica et christiana religio, nostris praesertim temporibus exaltet ac ubilibet ampliatur et dilatetur, animarumque salus procuretur, ac barbarae nationes deprimantur et ad fidem ipsam reducantur. Unde cum ad hanc sacram Petri sedem divina fauente clementia (meritis licet imparibus) euocati fuerimus, cognoscentes vos tanquam veros catholicos reges et principes, quales semper fuisse nouimus, et à vobis praeclare gesta toti penè iam omni notissima demonstrant, ne dum id exoptare, sed omni conatu, studio et diligentia, nullis laboribus, nullis impensis, nullisque parcendo periculis, etiam proprium sanguinem effundendo efficere, ac omnem animum vestrum, omnes que conatus ad hoc iam dudum dedicasse quemadmodum recuperatio regni Granatae à tyrannide Saracenorum hodiernis temporibus per vos, cum tanta diuini nominis gloria, facta testatur. Digne ducimur non immerito et debemus illa vobis etiam sponte et fauorabiliter concedere per quae huiusmodi sanctum et laudabile ac immortalis Deo acceptum propositum in dies feruentiori animo ad ipsius Dei honorem et imperij Christiani propagationem, prosequi valeatis. Sanè accepimus quod vos qui dudum animum proposueratis aliquas insulas et terras firmas remotas et incognitas ac per alios haecenus non repertas quaerere et inuenire ut illarum incolas et habitatores ad colendum Redemptorem nostrum, et fidem catholicam, reduceretis, haecenus in expugnatione et recuperatione ipsius regni Granatae plurimum occupati huiusmodi sanctum et laudabile propositum vestrum ad optatum finem perducere nequiuistis, sed tandem sicut Domino placuit, regno praedicto recuperato, volentes desiderium adimplere vestrum dilectum filium Christophorum Colon, virum vtique dignum et plurimum commendandum ac tanto negotio aptum cum nauigijs et hominibus ad similia instructis non sine maximis laboribus et periculis ac expensis destinatis, ut terras firmas et insulas remotas et incognitas huiusmodi per mare vbi haecenus nauigatum non fuerat, diligenter inquireret. Qui tandem (diuino auxilio facta extrema diligentia in mari Oceano nauigantes certas insulas remotissimas et etiam terras firmas, quae per alios haecenus repertae non fuerant) inuenierunt. In quibus quamplurimae gentes pacifice viuentes et vt asseritur nudi incedentes nec carnibus vescentes inhabitant, et ut praefati Nuncij vestri possunt opinari gentes ipsae in insulis et terris praedictis habitantes credunt vnum Deum creatorem in coelis esse ac ad fidem catholicam amplexandum, et bonis moribus imbuendum satis apti videntur, spesque habetur quod si erudirentur nomen

Saluatoris Domini nostri Jesu Christi in terris et insulis praedictis facillè induceretur. Ac praefatus Christophorus in vna ex principalibus insulis praedictis, iam vnam turrinam satis munitam, in qua certos christianos, qui secum iuerant, in custodiam et vt alias insulas ac terras firmas remotas et incognitas inquirerent posuit, construi et aedificari fecit. In quibus quidem insulis et terris iam repertis, aurum, aromata et aliae quamplurimae res praetiosae diuersi generis et diuersae qualitatis reperiuntur. Vnde omnibus diligenter et praesertim fidei catholicae exaltatione et dilatatione (prout decet catholicos reges et principes) consideratis, more progenitorum vestrorum clarae memoriae regum, terras firmas et insulas praedictas, illarumque incolas et habitatores vobis diuina fauente clementia subicere et ad fidem catholicam reducere proposuistis. Nos igitur huiusmodi vestrum sanctum et laudabile propositum plurimum in Domino commendantes ac cupientes vt illud ad debitum finem perducatur, et ipsum nomen Saluatoris nostri in partibus illis inducatur. Hortamur vos quamplurimum in Domino et per sacri lauacri susceptionem, quae mandatis Apostolicis obligati estis, et viscera misericordiae Domini nostri Jesu Christi attente requirimus vt cum expeditionem huiusmodi omnino prosequi et assumere prona mente orthodoxae fidei zelo intendatis populos in huiusmodi insulis et terris de gentes ad christianam religionem suscipiendum inducere velitis et debeatis: nec pericula nec labores vilo vnquam tempore vos deterreant firma spe fiduciaque conceptis quod Deus omnipotens conatus vestros feliciter prosequatur. Et vt tanti negocij prouinciam apostolicae gratiae largitate donati liberius et audacius assumatis. Motu proprio non ad vestram vel alterius pro vobis super hoc nobis oblatae petitionis instantiam, sed de nostra mera liberalitate et ex certa scientia ac de apostolicae potestatis plenitudine omnes insulas et terras firmas inuentas et inueniendas detectas et detegendas versus occidentem et meridiem fabricando et construendo vnam lineam à polo arctico scilicet septentrione, ad polum antarcticum scilicet meridiem, siue terrae firmae et insulae inuentae et inueniendae sint versus Indiam aut versus aliam quancunque partem. Quae linea distet à qualibet insularum, quae vulgariter nuncupantur de los Açores y cabo Verde, centum leucis versus occidentem et meridiem. Itaque omnes insulae et terrae firmae repertae et reperiendae, detectae et detegendae à praefata linea versus occidentem et meridiem per alium regem aut principem christianum non fuerint actualiter possessae vsque ad diem natiuitatis Domini nostri Jesu Christi proximè praeteritum, à quo incipit annus praesens miliesimus quadringentesimus nonagesimus tertius quando fuerunt per Nuncios et Capitaneos vestros inuentae aliquae praedictarum insularum. Auctoritate omnipotentis Dei nobis in beato Petro concessa ac vicariatus Iesu Christi, qua fungimur in terris cum omnibus illarum dominijs ciuitatibus, castris, locis et villis, iuribusque et iurisdictionibus ac pertinentijs vniuersis, vobis, haeredibusque et successoribus vestris (Castellae et Legionis regibus) in perpetuum tenore praesentium donamus, concedimus, et assignamus, vosque et haeredes ac successores praefatos illarum Dominos

cum plena libera et omnimoda potestate, auctoritate, et iurisdictione, facimus, constituimus, et deputamus. Decernentes nihilominus per huiusmodi donationem, concessionem, et assignationem nostram nulli Christiano principi, qui actualiter praefatas insulas et terras firmas possederit vsque ad praedictum diem natiuitatis domini nostri Iesu Christi ius quesitum, sublato intelligi posse aut auferri debere. Et insuper mandamus vobis in virtute sauctae obedientiae (vt sicut pollicemini et non dubitamus pro vestra maxima deuotione et regia magnanimitate vos esse facturos) ad terras firmas et insulas praedictas viros probos et Deum timentes doctos peritos, et expertos, ad instruendum incolas et habitatores praefatos in fide catholica et bonis moribus imbuendum destinare debeatis, omnem debitam diligentiam in praemissis adhibentes. A quibuscunque personis cuiuscunque dignitatis, etiam imperialis et regalis status, gradus, ordinis vel conditionis sub excommunicationis latae sententiae poenae quam eo ipso si contra fecerint incurrant, districtius inhihemus ne ad insulas et terras firmas inuentas et inueniendas, detectas et detegendas versus occidentem et meridiem, fabricando et construendo lineam à polo arctico ad polum antarcticum siue terrae firmae et insulae inuentae et inueniendae sint, versus aliam quancunque partem, quae linea distet à qualibet insularum quae vulgariter nuncupatur de los Açores y cabo Verde centum leucis versus occidentem et meridiem ut praefertur, pro mercibus habendis vel quauis alia de causa accedere praesumant absque vestra ac haeredum et successorum vestrorum praedictorum licentia speciali. Non obstantibus constitutionibus et ordinationibus apostolicis, caeterisque contrarijs quibuscunque, in illo, à quo imperia et dominationes ac bonae cunctae procedunt, confidentes, quòd dirigente Domino actus vestros si huiusmodi sanctum et laudabile propositum prosequamini breui tempore, cum felicitate et gloria totius populi Christiani, vestri labores et conatus exitum felicissimum consequentur. Verum quia difficile feret praesentes literas ad singula quaeque loca in quibus expediens fuerit deferri: volumus, ac motu et scientia similibus decernimus, quòd illarum transumptis manu publici Notarij inde rogati subscriptis et sigillo alicuius personae in ecclesiastica dignitate constitutae, seu curiae ecclesiasticae munitis, ea prorsus fides in iudicio et extra ac alijs vbilibet adhibeatur quae praesentibus adhibetur si essent exhibitae vel ostensae. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostrae commendationis, hortationis, requisitionis, donationis, concessionis, assignationis, deputationis, decreti, mandati, inhibitionis et voluntatis, infringere vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attentare praesumpserit, indignationem omnipotentis Dei ac beatorum Petri et Pauli apostolorum eius se noverit incursurum. Datis Romae apud sanctum Petrum. Anno incarnationis dominicae millesimo quadringentesimo nonagesimo tertio, quarto nonas Maij, Pontificatus nostri anno primo.

Vuelta de Cristóbal Colon á las Indias.

Como los Reyes Católicos tuvieron tan buena respuesta del Papa, acordaron que volviese Colon con mucha

gente para poblar en aquella nueva tierra, y para comenzar la conversion de los idólatras, conforme á la voluntad y mandamiento de su santidad. Y así, mandaron á Juan Rodríguez de Fonseca, dean de Sevilla, que juntase y basteciese una buena flota de navíos para las Indias, en que pudiesen ir hasta mil y quinientas personas. El Dean aprestó luego diez y siete ó diez y ocho naos y carabelas, y desde allí entendió siempre en negocios de Indias, y vino á ser presidente dellas. Buscaron doce clérigos de ciencia y conciencia, para que predicasen y convirtiesen, juntamente con fray Buil, catalán, de la orden de sant Benito, que iba por vicario del Papa con breve apostólico. A fama de las riquezas de Indias, y por ser buena la armada, y por sentir tanta gana en los Reyes, hubo muchos caballeros y criados de la casa real que se dispusieron á passar allá, y muchos oficiales mecánicos, como decir plateros, carpinteros, sastres, labradores y gente así. Compráronse á costa también de los Reyes, muchas yeguas, vacas, ovejas, cabras, puerkas y asnas para casta, porque allá no había semejantes animales. Compróse asimesmo muy gran cantidad de trigo, cebada y legumbres para sembrar; sarmientos, cañas de azúcar y plantas de frutas dulces y agras; ladrillos y cal para edificar; y en conclusion, otras muchas cosas necesarias á fundar y mantener el pueblo ó pueblos que se hiciesen. Gastaron mucho los Reyes en estas cosas y en el sueldo de cerca de mil y quinientos hombres que fueron en esta armada, que sacó de Cáliz Cristóbal Colon á 25 de setiembre de 1493; el cual, llevando su derrota mas cerca de la Equinocial que la primera vez, fué á reconocer tierra en la isla que nombró la Deseada; y sin parar llegó al puerto de Plata de la isla Española, y luego á puerto Real, donde quedaron los treinta y ocho españoles; y como supo que los habían muerto á todos los indios, porque les forzaban sus mujeres y les hacian otras muchas demasías, ó porque no se iban ni se habían de ir, se tornó á poblar en la Isabela, ciudad hecha en memoria de la Reina; y labró una fortaleza en las minas de Cibao, donde puso por alcaide al comendador mosen Pedro Margarite. Despachó luego con las doce naos, porque no se perdiesen, á Antonio de Torres, que trajo la nueva de la muerte del capitán Arana y de sus compañeros, muchos granillos de oro, y entre ellos uno de ocho onzas, que halló Alonso de Hojeda, algunos papagayos muy lindos, y ciertos indios caribes, que comen hombres naturales de Aiay, isla que llamaron Santa Cruz; y él fué con tres carabelas á descubrir tierra, como le mandaron los Reyes, y descubrió á Cuba por el lado meridional, y á Jamáica y otras menudas islas. Cuando volvió halló muchos españoles muertos de hambre y dolencias, y otros muchos muy enfermos y descoloridos. Usó de rigor con algunos que habían sido desacatados á sus hermanos Bartolomé y Diego Colon, y hecho mal á indios. Ahorcó á Gaspar Ferriz, aragonés, y á otros. Azotó á tantos, que blasfemaban dél los demás; y como parecia recio y malo, aunque fuese justicia, ponía entredicho el vicario fray Buil para estorbar muertes y afrentas de españoles. El Cristóbal Colon quitábale su racion y la de los clérigos. Y así, anduvo la cosa muy revuelta mucho tiempo, y el uno y el otro es-

cribieron sobre ello á los Reyes; los cuales enviaron allá á Juan de Aguado, su repostero, que los hizo venir á España como presos, á dar razon de sí delante sus altezas; aunque dicen algunos que primero se vino el fraile y otros quejosos y querellantes, que informaron muy mal al Rey y á la Reina. Llegó Cristóbal Colon á Medina del Campo, donde la corte residía; trajo á los Reyes muchos granos de oro, y algunos de á quinice y veinte onzas; grandes pedazos de ámbar cuajado, infinito brasil y nácar, plumas y mantillas de algodón, que vestian los indios. Contóles el descubrimiento que había hecho; loóles grandemente aquellas islas de ricas y maravillosas, porque en diciembre, y cuando en España es invierno, criaban las aves por los árboles del campo; que por marzo maduraban las uvas silvestres, que granaba el trigo en setenta dias, sembrado en enero; que se sazaban los melones dentro de cuarenta dias, y se hacian los rábanos y lechugas en menos de veinte dias, y que olía la carne de palomas á almizcle, y la de cocodrilos, de los cuales había muchos y en cada rio; que cazaban en mar peces grandísimos con uno muy chiquito que llaman *guaican*, y los españoles *reverso*; y que pensaba que había canela, clavos y otras especias, segun el olor que muchos valles echaban. Y tras esto, dióles los procesos de los españoles que había justiciado, por desculpase mejor. Los Reyes le agradecieron sus servicios y trabajo; reprehendiéronle los castigos que hizo, y avisáronle se hubiese de allí adelante mansamente con los españoles que los iban á servir tan léjos tierras; y armáronle ocho naves con que tornase á descubrir mas, y llevase gente, armas, vestidos y otras cosas necesarias.

El tercero viaje que Colon hizo á las Indias.

De ocho naos que Cristóbal Colon armaba á costa de los Reyes, envió delante las dos con bastimentos y armas para su hermano Bartolomé, y él se partió con las otras seis de Sanlúcar de Barrameda, en fin de mayo del año de 97 sobre 1400. Y como á fama de las riquezas que de las Indias venian, andaban cosarios franceses, fué á la Madera. Despachó de allí las tres naves á la Española por derecho camino, con trecientos hombres desterrados allá; y él echó con las otras tres á las islas de Cabo Verde, por hacer su viaje por muy junto á la Equinocial. Pasó gran peligro con calmas y calor. En fin llegó á tierra firme de Indias, en lo que llaman Paria. Costeó trecientas y treinta leguas que hay de allí al cabo de la Vela, y luego atravesó la mar, y vino á Santo Domingo, ciudad que su hermano Bartolomé Colon había fundado á la ribera del rio Ozama; donde fué recibido por gobernador, conforme á las provisiones que llevaba; aunque con gran murmuracion de muchos que tenia descontentos y enojados el Adelantado su hermano y Diego Colon, que administraban la paz y la guerra en su ausencia.

La hambre, dolencias, guerra y victoria que tuvieron los españoles por defender sus personas y pueblos.

Probó la tierra los españoles con muchas maneras de dolencias, de las cuales dos fueron perpetuas: bubas, que hasta entonces no sabian qué mal era, y mu-

danza de su color en amarillo, que parecian azafranados. Esta color piensan que les vino de comer culebras, lagartijas y otras muchas cosas malas y no acostumbradas; y las comieron por no tener otro. Y aun de los indios murieron mas de cincuenta mil por hambre; ca no sembraron maíz, pensando que se irian los españoles no habiendo qué comer, porque luego conocieron su daño y perdicion, como los vieron fortificados en la Isabela y en la fortaleza de Santo Tomé de Cibao. Desde aquella fortaleza salian á tomar vitualla, y arrebataban mujeres, que les pegaron las bubas. Los ciguaños (que así llaman los de aquella tierra) cercaron la fortaleza por vengar la injuria de sus mujeres é hijos, creyendo matarlos, como había hecho la gente de Goacanagari á los del capitán Arana. Retiráronse del cereo, un mes después que lo pusieron, por venir al socorro Cristóbal Colon. Salió á ellos Alonso de Hojeda, que fué alcaide allí tras Mosen Margarites, y mató muchos dellos. Envió luego Colon al mismo Hojeda á tratar de paz con el cacique Coanabo, cuya era aquella tierra. El cual negoció tan bien, que lo trajo á la fortaleza, aunque estaban con él muchos embajadores de otros caciques, ofreciéndole gente y bastimento para matar y echar de la isla los españoles. Cristóbal Colon lo tomó preso, porque había muerto mas de veinte cristianos. Como fué preso Coanabo juntó un su hermano cinco mil hombres, los mas dellos flecheros, para librallo. Salió al camino Alonso de Hojeda con cien españoles y algunos caballos que le dió Colon; y aunque venia en gentil concierto, y peleó como valiente capitán, lo desbarató y prendió con otros muchos flecheros. Por esta victoria fueron españoles temidos y servidos en aquella provincia. Algunos dicen que la guerra que Hojeda tuvo con Coanabo, fué estando ausente Cristóbal Colon, y presente Bartolomé, su hermano; el cual venció después desto á Guarionex y á otros catorce caciques juntos, que tenian mas de quinice mil hombres en campo, cerca de la villa de Bonaó. Acometiólos de noche, tiempo en que ellos no usán pelear; y matando muchos, prendió quinice caciques con el Guarionex, y á todos los soltó sobre palabra que le dieron de ser sus amigos, y tributarios de los Reyes Católicos. Con este vencimiento y suelta que dió á los caciques, fueron los españoles tenidos en gran estima, y comenzaron á mandar los indios y á gozar la tierra.

Prision de Cristóbal Colon.

Ensoberbecióse Bartolomé Colon con la victoria de Guarionex, y con el próspero curso que ya llevaban las cosas de su hermano y las suyas; y no usaba de la trianza que primero con los españoles, por lo cual se agraviaba mucho Roldán Jimenez, alcalde mayor del Almirante, y no le dejaba usar de poder absoluto, como queria, contra su cargo y oficio. En fin, que riñeron, y aun dicen que Bartolomé Colon le amagó ó le dió. E así, se apartó dél con hasta setenta compañeros, que también ellos estaban sentidos y quejosos de los Colonnes; empero protestaron todos que no se iban por deservir á sus reyes, sino por no sufrir á ginoveses; y con tanto se fueron á Jaragua, donde residieron muchos años. Y después cuando Cristóbal Colon lo llamó, no

quiso ir; y así, lo acusó de inobediente, desleal y amotinador, en las cartas que sobre ello escribió á los Reyes Católicos, diciendo que robaba á los indios, forzaba las indias, acuchillábalos vivos y hacia otros muchos males; y también que le había tomado dos carabelas como iban cargadas de España, y detenido los hombres con engaños. Roldán y sus compañeros escribieron también á sus altezas mil males de Cristóbal Colon y de sus hermanos, certificándoles que se querian alzar con la tierra; que no dejaban saber las minas ni sacar oro sino á sus criados y amigos; que maltrataban los españoles sin causa ninguna, y que administraban justicia por antojo mas que por derecho, y que había el Almirante callado y encubierto el descubrimiento de las perlas que halló en la isla de Cubagua, é que se lo tomaban todo y á nadie daban nada, aunque muy enfermos y valientes fuesen. Enojóse mucho el Rey de que anduviesen las cosas de Indias de tal manera, y la Reina mucho mas; é despacharon luego allá á Francisco de Bobadilla, caballero del hábito de Calatrava, por gobernador de aquellas partes, y con autoridad de castigar y enviar presos á los culpados. El cual fué á la Española con cuatro carabelas el año de 1499. Hizo en Santo Domingo pesquisa sobre la comision que llevaba, y prendió á Cristóbal Colon y á sus hermanos Bartolomé y Diego. Echóles grillos, y enviólos en sendas carabelas á España. Como fueron en Cáliz, y los Reyes lo supieron, enviaron un correo que los soltase y que viniesen á la corte. Oyeron piadosamente las disculpas que les dió Cristóbal Colon, revueltas con lágrimas; y en pena de alguna culpa que debía tener, ó por quitar semejante bullicio ó porque no pensasen que se les debía de dar para siempre la gobernacion de aquella tierra á ellos, le quitaron de gobernador, cosa que mucho sintió; y aun cuando le dejaron tornar allá, fué harto, segun sus negocios estaban enconados y desfavorecidos.

El cuarto viaje que á las Indias hizo Cristóbal Colon.

Tres años estuvo Cristóbal Colon desta hecha en España, en fin de los cuales, que fué el de 1502, hubo á costa de los Reyes Católicos cuatro carabelas, en que pasó á la Española; y cuando estuvo cerca del rio Ozama no le dejó entrar en Santo Domingo Nicolás de Ovando, que á la sazón gobernaba la isla. Pesóle dello, y envióle á decir que pues no queria dejarle entrar en la ciudad que había hecho, que se iria á buscar puerto donde seguro estuviése; y así, se fué á Puerto-Escondido, y de allí, queriendo buscar estrecho para pasar de la otra parte de la Equinocial, como lo había dado á entender á los Reyes, fué derecho al poniente hasta dar en el cabo de Higuera. Siguió la costa meridional, y corrióla hasta llegar al Nombre de Dios, de donde volvió á Cuba, y luego á Jamáica, y allí perdió dos carabelas que le quedaban de las cuatro con que fué al descubrimiento, y quedó sin navíos para poder llegar á Santo Domingo. Muchos males se le recrescieron allí, ca le adolescieron muchos españoles, y le hicieron guerra los sanos, y le quitaron los indios los mantenimientos. Francisco de Porras, capitán de una carabela, y su hermano Diego de Porras, contador de la armada, amotinaron la gente, y tomaron cuantas canoas pudieron á los indios para

pasarse á la Española. Como esto vieron los de la isla, no querian dar comida á los de Colon, antes tramaban de matarlos. Cristóbal Colon entonces llamó algunos dellos, reprehendiéndolos de su poca caridad, rogóles que le vendiesen bastimentos, y amenazólos, si lo contrario hiciesen, que morirían todos de pestilencia; y en señal que sería verdad, les dijo que para tal día verian la luna sangrienta. Ellos que vieron la luna eclipsada en la misma hora y día señalado, creyeronlo; que no sabian astrología. Pidieron perdon con muchas lágrimas, y rogando á Cristóbal Colon que no estuviese enojado con ellos, le traian cuanto les demandaba, y porque los pudiese en gracia con la luna. Con el buen proveimiento y servicio de los isleños convalescieron los enfermos, y estuvieron para pelear con los Porras, que no pudiendo pasar la mar en tan chicas barquillas, volvieron á tomar á Colon algun navío si le hubiese venido. Salió á ellos Bartolomé Colon, y pelearon. Mató algunos, hirió muchos, y prendió al Diego y al Francisco de Porras. Esta fué la primera batalla entre españoles de las Indias, y en memoria de la victoria, llamó Cristóbal Colon el puerto de Santa Gloria, que es en Sevilla de Jamaica, donde estuvo un año, é hasta que tuvo en qué ir á Santo Domingo.

La muerte de Cristóbal Colon.

Tras esta pelea se vino Cristóbal Colon á España, porque no le achacasen algo, como las otras veces, y á dar razon de lo que de nuevo habia descubierto. Y como no halló estrecho, llegó á Valladolid, y allí murió por mayo de 1506. Llevaron su cuerpo á depositar á las Cuevas de Sevilla, monesterio de cartujos. Era hombre de buena estatura y membrudo, cariluengo, bermejo, pecoso y enojadizo, y crudo y que sufría mucho los trabajos. Fué cuatro veces á las Indias, y volvió otras tantas; descubrió mucha costa de Tierra-Firme, conquistó y pobló buena parte de la isla Española, que comunmente dicen Santo Domingo. Halló las Indias, aunque á costa de los Reyes Católicos; gastó muchos años en buscar con que ir allá. Aventuróse á navegar en mares y tierras que no sabia, por dicho de un piloto, y si fué de su cabeza, como algunos quieren, merescé mucha mas loa. Como quiera que á ello se movió, hizo cosa de grandísima gloria; y tal, que nunca se olvidará su nombre, ni España le dejará de dar siempre las gracias y alabanza que meresció, y los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, en cuya ventura, nombre y costa hizo el descubrimiento, le dieron título y oficio de almirante perpetuo de las Indias, y la renta que convenia á tal estado y tal servicio como hecho les habia, y á la honra que ganó. Tuvo Cristóbal Colon sus ciertas adversidades entre tan buena dicha, ca fué dos veces preso, y la una con grillos. Fué malquisto de sus soldados y marineros; y así, se le amotinaron Roldan Jimenez y los Porras y Martin Alonso Pinzon en el primer viaje que hizo; peleó con españoles sus propios soldados, y mató algunos en la batalla que hubo con Francisco y Diego de Porras. Trujo pleito con el fiscal del Rey, sobre que, si no fuera por los tres hermanos Pinzones, se tornara del camino sin ver tierra de Indias. Dejó dos hijos, don Diego Colon, que casó con doña Maria de Toledo, hija de don Fernando de Toledo, comendador mayor de Leon,

y don Fernando Colon, que vivió soltero y que dejó una librería de doce ó trece mil libros, la cual agora tienen los frailes dominicos de Sant Pablo de Sevilla; que fué cosa de hijo de tal padre.

El sitio de la isla Española, y otras particularidades.

En lengua de los naturales de aquella isla se dice Haiti y Quizqueia. Haiti quiere decir aspereza, y Quizqueia, tierra grande. Cristóbal Colon la nombró Española; agora la llaman muchos Santo Domingo, por la ciudad mas principal que hay en ella. Tiene la isla en largo leste oeste ciento y cincuenta leguas, y de ancho cuarenta, y boja mas de cuatrocientas. Está de la Equinocial al norte en diez y ocho y en veinte grados; ha por aledaños de la parte de levante la isla Boriquen, que llaman Sant Joan, y del poniente á Cuba y Jamaica; al norte las islas de los canibales, y al sur el cabo de la Vela, que es en Tierra-Firme; hay en ella muchos y buenos puertos, grandes y provechosos rios, como son Hatibánico, Yuna, Ozama, Neiva, Nizao, Nigua, Hayna y Yaques, el que por sí entra en la mar; hay otros menores, como son Macorix, Cibao y Cotuy. Dellos, el primero es rico de pescado, y los otros de oro. Dos lagos hay notables, uno por su bondad y otro por su extrañeza. El que está en las sierras donde nasce el rio Nizao, á nadie aprovecha y á todos asombra, y pocos lo ven. El de Xaragua es salado, aunque rescibe muchos arroyos y rios dulces, á cuya causa cria infinitos peces, y entre ellos grandes tortugas y tiburones; está cerca de la mar, é tiene diez y ocho leguas. Eran sus riberas muy pobladas; sin las salinas de Puerto-Hermoso y del rio Yaques, hay una sierra de sal en Hainoa, que la cavan como en Cardona de Cataluña. Hay mucho color azul y muy fino, infinito brasil y mucho algodón y ámbar; riquísimas minas de oro, y aun lo cogian en lagunas y por los rios; tambien hay plata y otros metales. Es tierra fertilísima; y así, habia en ella un millon de hombres, que todos ó los mas andaban en puras carnes, y si alguna ropa se ponian, era de algodón. Son estos isleños de color castaño claro, que parecen algo tiriciados, de mediana estatura y rehechos; tienen ruines ojos, mala dentadura, muy abiertas las ventanas de las narices, y las frentes demasiado anchas; ca de industria se las dejan así las comadres por gentileza y recuira; ca si les dan cuchillada en ella, antes se quiebra la espada que el casco. Ellos y ellas son lampiños, y aun dicen que por arte; pero todos crian cabello largo, liso y negro.

La religion de la isla Española.

El principal dios que los de aquesta isla tienen es el diablo, que lo pintan en cada cabo como se les aparece, y aparésceseles muchas veces, y aun les habla. Otros infinitos ídolos tienen, que adoran diferentemente, y á cada uno llaman por su nombre y le piden su cosa. A uno agua, á otro maíz, á otro salud y á otro victoria. Hácentos de barro, palo, piedra y de algodón relleno; iban en romería á Loaboina, cueva donde honraban mucho dos estatuas de madera, dichas Marobo y Bintatet, y ofrescíanles cuanto podian llevar á cuevas. Traíanlos el diablo tan engañados, que le creian cuanto de-

cia; el cual se andaba entre las mujeres como sátiro y como los que llaman incubos; y en tocándoles al ombligo desaparecia, y aun dicen que come. Cuentan que un ídolo llamado Corocoto, que adoraba el cacique Guamareto, se iba del oratorio, donde atado estaba, á comer y holgar con las mujeres del pueblo y de la comarca, las cuales parian los hijos con cada dos coronas, en señal que los engendrò su dios, y que el mesmo Corocoto salió por encima el fuego, quemándose la casa de aquel cacique. Dicen asimesmo cómo otro ídolo de Guamareto, que llamaban Epilguanita, que tenia cuatro piés, como perro, y se iba á los montes cuando lo enojaban, al cual tornaban en hombros y con procesion á su templo. Tenian por reliquia una calabaza de la cual decian haber salido la mar con todos sus peces; creian que de una cueva salieron el sol y la luna, y de otra el hombre y mujer primera. Largo seria de contar semejantes embaucamientos, y tampoco escribiera estos, sino por dar alguna muestra de sus grandes supersticiones y ceguedad, y para despertar el gusto á la cruel y endiablada religion de los indios de Tierra-Firme, especialmente de los mejicanos. Ya podeis pensar qué tales eran los sacerdotes del diablo, á los cuales llaman bohitis; son casados tambien ellos con muchas mujeres, como los demás, sino que andan diferentemente vestidos. Tienen grande auctoridad, por ser médicos y adivinos, con todos, aunque no dan respuestas ni curan sino á gente principal y señores; cuando han de adivinar y responder á lo que les preguntan, comen una yerba que llaman cohoba, molida ó por moler, ó toman el humo de ella por las narices, y con ello salen de seso y se les representan mil visiones. Acabada la furia y virtud de la yerba, vuelven en sí. Cuenta lo que ha visto y oido en el concejo de los dioses, y dice que será lo que Dios quisiere; empero responde á placer del preguntador, ó por términos que no le puedan coger á palabras, que así es el estilo del padre de mentiras. Para curar algo toman tambien de aquella yerba cohoba que no la hay en Europa: enciérrense con el enfermo, rodéanlo tres ó cuatro veces, echan espumajos por la boca, hacen mil visajes con la cabeza, y soplan luego el paciente y chúpale por el tozuelo, diciendo que le saca por allí todo el mal. Pásale después muy bien las manos por todo el cuerpo hasta los dedos de los piés, y entonces sale á echar la dolencia fuera de casa, y algunas veces muestra una piedra ó hueso ó carne que lleva en la boca, y dice que luego sanará, pues le sacó lo que causaba el mal; guardan las mujeres aquellas piedras para bien parir, como reliquias santas. Si el doliente muere, no les faltan excusas, que así hacen nuestros médicos; ca no hay muerte sin achaque, como dicen las viejas; mas si hallan que no ayunó ni guardó las ceremonias que se requiere para tal caso, castigan al bohiti. Muchas viejas eran médicas, y echaban las melecinas con la boca por unos cañutos. Hombres y mujeres todos son muy devotos, y guardaban muchas fiestas; cuando el Cacique celebraba la festividad de su devoto y principal ídolo, venian al oficio todos. Ataviaban el dios muy garridamente, poníanse los sacerdotes como en coro, junto al Rey, y el Cacique á la entrada del templo con un atabalejo al lado. Venian los hombres pintados de negro, co-

lorado, azul y otras colores, ó enramados y con guirnaldas de flores ó plumajes, y caracolejos y conchuelas en los brazos y piernas por cascabeles; venian tambien las mujeres con semejantes sonajas, mas desnudas si eran vírgenes y sin pintura ninguna; si casadas, con solamente unas como bragas; entraban bailando y cantando al son de las conchas. Saludábalos el Cacique con el atabal así como llegaban. Entrados en el templo, gomitaban metiéndose un palillo por el garguero, para mostrar al ídolo que no les quedaba cosa mala en el estómago. Sentábanse en cuclillas y rezaban; que parecian avejones; y así, andaba un extraño ruido; llegaban entonces otras muchas mujeres con cestillas de tortas en las cabezas, y muchas rosas, flores y yerbas olorosas encima. Rodeaban los que oraban, y comenzaban á cantar uno como romance viejo en loor de aquel dios. Levantábanse todos á responder; en acabando el romance, mudaban el tono y decian otro en alabanza del Cacique, y así ofrescían el pan al ídolo, hincados de rodillas. Tomábanlo los sacerdotes, bendecíanlo, y repartiánlo como nosotros el pan bendito; y con tanto, cesaba la fiesta. Guardaban aquel pan todo el año, y tenian por desdichada la casa que sin él estaba, y sujeta á muchos peligros.

Costumbres.

Dicho he cómo se andan desnudos con el calor y buena templanza de la tierra, aunque hace frio en las sierras. Casa cada uno con cuantas quiere ó puede; y el cacique Behechio tenia treinta mujeres; una empero es la principal y legitima para las herencias: todas duermen con el marido, como hacen muchas gallinas con un gallo en una pieza; no guardan mas parentesco de con madre, hija y hermana, y esto por temor; ca tenian por cierto que quien las tomaba moria mala muerte. Lavan las criaturas en agua fria porque se les endurezca el cuero; y aun ellas se bañan tambien en fria recien paridas, y no les hace mal. Estando parida y criando es pecado dormir con ella. Heredan los sobrinos, hijos de hermanas, cuando no tienen hijos, diciendo que aquellos son mas ciertos parientes suyos. Poca confianza y castidad debe haber en las mujeres, pues esto dicen y hacen. Facilísimamente se juntan con las mujeres, y aun como cuervos ó víboras, y peor; dejando aparte que son grandísimos sodométicos, holgazanes, mentirosos, ingratos, mudables y ruines. De todas sus leyes esta es la mas notable, que por cualquiera hurto empalaban al ladron. Tambien aborrescían mucho los avarientos. Entierran con los hombres, especial con señores, algunas de sus mas queridas mujeres ó las mas hermosas, ca es gran honra y favor; otras se quieren enterrar con ellos por amor. El enterramiento destos tales es pomposo. Asiéntanlos en la sepultura, y pónenles al rededor pan, agua, sal, fruta y armas. Pocas veces tenian guerra sino era sobre los términos ó por las pesquerías, ó con extranjeros, y entonces no sin respuesta de los ídolos ó sin la de los sacerdotes, que adivinan. Sus armas eran piedras y palos, que sirven de lanza y espada, á quien llaman macanas. Atanse á la frente ídolos chiquitos cuando quieren pelear. Tíñense para la guerra con jagua, que es zumo de cierta fruta, como dormideras, sin

coronilla, que los para mas negros que azabache; y con bija, que tambien es fruta de árbol, cuyos granos se pegan como cera y tiñen como bermellon. Las mujeres se untan con estas colores para danzar sus areitos y porque aprietan las carnes. Areito es como la zambra de moros, que bailan cantando romances en alabanza de sus ídolos y de sus reyes, y en memoria de victorias y acaescimientos notables y antiguos; que no tienen otras historias. Bailan muchos y mucho en estos areitos, y alguna vez todo un dia con su noche. Acaban borrachos de cierto vino de allá, que les dan en el corro. Son muy obedientes á sus caciques; y así, no siembran sin su voluntad, ni cazan ni pescan, que es su principal ejercicio, y la pesca es su ordinario manjar, y por eso vivian orillas de lagunas, que tienen muchas, y riberas de rios, y de aquí venian á ser grandisimos nadadores ellos y ellas. En lugar de trigo comen maíz, que parece algo al panizo. Tambien hacen pan de yuca, que es una raíz grande y blanca como nabo, la cual rayan y estrujan, porque su zumo es ponzoña. No conocian el licor de las uvas, aunque habia vides; y así, hacian vino del maíz, de frutas y de otras yerbas muy buenas, que acá no las hay, como son caimitos, iaiaguas, higueros, auzubas, guanabanos, guaiabos, iarumas y guazumas. La fruta de cuesco son hobos, hicacos, macaguas, guabaras y mameis, que es la mejor de todas. No tienen letras ni peso ni moneda, aunque habia mucho oro y plata y otros metales, ni conocian el hierro, que con pedernal cortaban. Por no ser prolijo quiero concluir este capítulo de costumbres, y decir que todas sus cosas son tan diferentes de las nuestras, cuanto la tierra es nueva para nosotros.

Que las bubas vinieron de las Indias.

Los de aquesta isla Española son todos bubosos, y como los españoles dormian con las indias, hinchéronse luego de bubas, enfermedad pegajosisima y que atormenta con recios dolores. Sintiendo atormentar, y no mejorando, se volvieron muchos dellos á España por sanar, y otros á negocios; los cuales pegaron su encubierta dolencia á muchas mujeres cortesanias, y ellas á muchos hombres, que pasaron á Italia á la guerra de Nápoles en favor del rey don Fernando el Segundo contra franceses, y pegaron allá aquel su mal. En fin, que se les pegó á los franceses; y como fué á un mesmo tiempo, pensaron ellos que se les pegó de italianos, y llamáronle mal napolitano. Los otros llamáronle mal francés, creyendo habérselo pegado franceses. Empero tambien hubo quien lo llamó sarna española. Hacen mención deste mal Joanes de Vigo, médico, y Antonio Sabelico, historiador, y otros, diciendo que se comenzó á sentir y divulgar en Italia el año de 1494 y 95, y Luis Bertoman, que en Calicut por entonces pegaron á los indios este mal de bubas en viruelas, dolencia que no tenían ellos y que mató infinitos. Así como vino el mal de las Indias, vino el remedio, que tambien es otra razon para creer que trajo de allá origen, el cual es el palo y árbol dicho guayacan, de cuyo género hay grandísimos montes. Tambien curan la mesma dolencia con palo de la China, que debe ser el mesmo guayacan ó palo santo, que todo es uno. Era este mal á los princi-

pios muy recio, hediondo é infame; agora no tiene tanto rigor ni tanta infamia.

De los cocuyos y niguas, animalejos pequeños, uno bueno y otro malo.

Cocuyos son á manera de escarabajos con alas, ó moscas, y son poco menores que murciélagos. Tienen cada cuatro estrellas, que relueen á maravilla; en los ojos tienen las dos, y las otras debajo las alas; alumbran tanto, que á su claridad, si vuelan, hilan, tejen, cosen, pintan, bailan y hacen otras cosas las noches; cazan de noche con ellos hutias, que son conejuelos ó ratas, y pescan. Caminan llevándolos atados al dedo pulgar de los pies, y en las manos, como con hachas y teda; españoles leian cartas con ellos, que es mas dificultoso. Sirven tambien estos cocuyos de matar los mosquitos, que son fastidiosísimos y no dejan dormir la gente, y aun pienso que para eso los traen á casa mas que para luz. Tómanlos con tizones y llamándolos por su propio nombre, ca vienen á la lumbre, y no al chillido, como algunos piensan. Tambien los toman con enramadas, que les paran, ca en cayendo no se pueden levantar: tan torpes son. Quien se unta las manos ó la cara con aquellas estrellas del cocullo parece que arde, y así espantan á muchos. Si las destilasen saldria dellas agua maravillosísima. La nigua es como una pequeña pulga, saltadera y amiga de polvo; no pica sino en los piés; métese entre cuero y carne; pare luego sus liendres en mayor cantidad que cuerpo tiene, las cuales en breve engendran otras, y si las dejan, multiplican tanto, que ni las pueden agotar ni remediar sino con fuego ó con hierro; pero si de presto las sacan, como arador, es poco su daño. El remedio para que no piquen es dormir los piés calzados ó bien cubiertos. Algunos españoles perdieron desto los dedos de los piés, y otros todo el pié.

Del pez que llaman en la Española manati.

Manati es un pez que no le hay en las aguas de nuestro hemisferio; críase en mar y en rios; es de la hechura de odre, con no mas de dos piés, con que nada, y aquellos á los hombros; va estrechando de medio á la cola; la cabeza como de buey, aunque tiene la cara mas sumida y mas carnuda la barba; los ojos pequeñitos, el color pardillo, el cuero muy recio y con algunos pelillos; largo veinte piés, gordo los medios, y tan feo es, que mas ser no puede; los piés que tiene son redondos y con cada cuatro uñas, como elefante; paren las hembras como vacas; y así, tienen dos tetas con que dan de mamar á sus hijos. Comiendo manati parece carne mas que pescado; fresco sabe á ternera, salado á atun; pero es mejor y consérvase mucho: la manteca que sacan dél es muy buena y no se rancia; adoban con ella su mesmo cuero, y sirve de zapatos y otras cosas; cria ciertas piedras en la cabeza; que aprovechan para la piedra y para la ijada; suélenlos matar pasciendo yerba orillas de los rios, y con redes siendo pequeños, que así tomó uno bien chiquito el cacique Caramateji, y lo crió veinte y seis años en una laguna que llaman Guainabo, donde moraba; sahó tan sentido, aunque grande, y tan manso y amigable, que mal año

para los delines de los antiguos; comia de la mano cuanto le daban; venia llamándole Mato, que suena magnífico; salia fuera del agua á comer en casa; retorzaba á la ribera con los muchachos y con los hombres; mostraba deleitarse cuando cantaban; sufría que le subiesen encima, y pasaba los hombres de un cabo á otro de la laguna sin zullirlos, y llevaba diez de una vez sin pesadumbre ninguna; y así, tenían con él grandísimo pasatiempo los indios. Quiso un español saber si tenía tan duro cuero como decian: llamó Mato, Mato; y en viniendo, arrojóle una lanza, que, aunque no lo hirió, lo lastimó; y de allí adelante no salia del agua si habia hombres vestidos y barbudos como cristianos, por mas que lo llamasen. Cresció mucho Hatibonico; entró por Guainabo, y llevóse al buen Mato manati á la mar donde nasciera, y quedaron muy tristes Caramateji y sus vasallos.

De los gobernadores de la Española.

Gobernó la isla ocho años Cristóbal Colon; en los cuales él y su hermano Bartolomé Colon conquistaron parte della, y poblaron mucho. Repartió la tierra y mas de un millon de indios que mantenía, entre soldados, pobladores y criados de los reyes, que favoritos eran; y entre sus hermanos y sí, para pecheros y tributarios, para traer en las minas y rios, donde habia oro. Señaló tambien la quinta ó cuarta parte dellos para el Rey. De manera que todos trabajaban para españoles, cuando fué allá Francisco de Bobadilla por gobernador, que envió presos á España al Cristóbal Colon y á sus hermanos, año de mil y quinientos menos uno. Estuvo tres años y mas en la gobernacion, y gobernó muy bien. Entregósele Roldan Jimenez, con sus compañeros. Sacóse gran suma de oro aquel tiempo. Sucedióle en el gobierno Nicolás de Ovando, que pasó á la isla el año de 502 con treinta navios y mucha gente. Francisco de Bobadilla metió en aquellas naves mas de cien mil pesos de buen oro para el Rey y otras personas, que fué la primera gran riqueza que allí se habia visto junta. Metió tambien muchos granos de oro, y uno para la Reina, que pesaba tres mil y treientos castellanos de oro puro; el cual se halló una india de Miguel Diez, aragonés. Embarcóse con ruin tiempo, y ahogóse luego en la mar con mas de treientos hombres; entre los cuales fueron Roldan Jimenez y Antonio de Torres, capitan de la flota. No escaparon seis naos, de toda la armada. Perdiéronse los cien mil pesos y el grano de oro, que nunca otro tal se hallará. Nicolás de Ovando gobernó la isla siete años cristianísimamente, y pienso guardó mejor que otro ninguno de cuantos antes y después dél han tenido cargos de justicias y guerra en las Indias, los mandamientos del Rey; y sobre todos, el que veda la ida y vivienda de aquellas partes á hombres sospechosos en la fe y que sean hijos ó nietos de infames por la Inquisición. Conquistó la provincia de Higuei, Zabana y Guacaiarima, que era de gente bestial; ca ni tenían casas ni pan. Pacificó la de Xaragua con quemar cuarenta indios principales, y aborcar al cacique Guarocuya y á su tia Anacaona, mujer que fué de Caonabo, hembra absoluta y disoluta en aquella isla. Hizo muchos pueblos de

cristianos, y envió gran dinero á España para el Rey. Y para venirse acá buscó dineros prestados, aunque tenia mas de ocho mil ducados de renta y salario; que fué argumento de su limpieza. Fué comendador de Larez, y volvió comendador mayor de Alcántara. Tras él fué por gobernador don Diego Colon, almirante de las Indias; el cual rigió la isla de Santo Domingo y otras, teniendo por su alcalde mayor al bachiller Márcos de Aguilar seis ó siete años; y por quejas que dél al Rey Católico daban, fué removido del cargo y llamado á España, donde litigó con el fiscal algunos años sobre los privilegios y preeminencias de su almirantazgo y rentas. El cardenal y arzobispo de Toledo fray Francisco Jimenez de Cisneros, que por muerte del rey don Fernando y ausencia de su nieto don Carlos, gobernaba estos reinos, envió á la Española por gobernadores á fray Luis de Figueroa, prior de la Mejorada, á fray Alonso de Santo Domingo, prior de Sant Juan de Ortega, y á Bernardino de Manzanedo, fraile tambien jerónimo; los cuales tuvieron por asesor al licenciado Alonso Zuazo; y tomaron cuenta á los oficiales del Rey, y residencia á los licenciados Marcelo de Villalobos, Juan Ortiz de Matienzo y Lucas Vazquez de Aillon, jueces de apelaciones. Estos frailes quitaron los indios á cortesanos y ausentes, porque sus criados los maltrataban, y redujéronlos á pueblos para los doctrinar mejor. Mas fuéles dañoso venir á poblado con españoles, porque les dieron viruelas, mal á ellos nuevo, y que mató infinitos. En tiempo destes frailes creció la granjeria del azúcar. Después que los frailes jerónimos volvieron á España hubo audiencia y chancilleria con sello real en Santo Domingo, y los primeros oidores della fueron Marcelo de Villalobos, Juan Ortiz de Matienzo, Lucas Vazquez de Aillon, Cristóbal Lebron. Dende á pocos años fué presidente Sebastian Ramirez de Fuenleal, nascido en Villaescusa; y siempre se rige después acá por presidente y oidores.

Que los de la Española tenían prognóstico de la destruccion de su religion y libertad.

Contaban los caciques y bohitis, en quien está la memoria de sus antigüedades, á Cristóbal Colon y españoles que con él pasaron, cómo el padre del cacique Guarionex y otro reyezuelo preguntaron á su zemi é ídolo del diablo lo que tenía de ser después de sus dias. Ayunaron cinco dias arreo, sin comer ni beber cosa ninguna. Lloraron y disciplináronse terriblemente, y sahumaron mucho sus dioses, como lo requiere la cerimonia de su religion. Finalmente, les fué respondido que, si bien los dioses esconden las cosas venideras á los hombres por su mejoría, les querian manifestar á ellos por ser buenos religiosos; y que supiesen cómo antes de muchos años vernian á la isla unos hombres de barbas largas y vestidos todo el cuerpo, que hendiesen de un golpe un hombre por medio con las espadas relucientes que traieran ceñidas. Los cuales hallarian los antiguos dioses de la tierra, reprochando sus acostumbrados ritos, y vertirian la sangre de sus hijos, ó cativos los llevarian. E que por memoria de tan espantosa respuesta habian compuesto un cantar, que llaman ellos areito, y lo cantaban las fiestas